

Sr. D.  
 Pardo  
 Morán  
 Borja  
 Delgado  
 Alameda  
 Peña  
 Vilches  
 Plaza  
 Zarauz  
 Poyatos

Veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho; ante mí el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sres. Anotados al margen y tratar del despacho de los asuntos pendientes

Citacion Por lo porteros de sala se dió cuenta de haber practicado citacion para este Cabildo a virtud de cédula expedida por el Sr. Presidente en el día de ayer — Acta ant.<sup>or</sup> Lida que fué el acta anterior quedó aprobada — Boletín n.º 122. Se dió lectura al boletín oficial n.º 122. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Boletín n.º 123. Se dió lectura al boletín oficial n.º 123. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Boletín n.º 124. Se dió lectura al boletín oficial n.º 124. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Boletín n.º 125. Se dió lectura al boletín oficial n.º 125. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Boletín n.º 126. Se dió lectura al boletín oficial n.º 126. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

N.º 127. Sobre el Sr. D. orden inserta en el mismo boletín expedida por el Ministerio de Mar.ª en diez y seis de setiembre último y por el Sr. Guerra en veinte del mismo mes, por la cual se previene entre otras cosas que el suministro a las tropas del Ejército se anticipa del fondo de contribuciones, admitiéndose el valor de este como metálico por las oficinas de Rentas en cuentas

